

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de una ensobradadora y de un sistema de direccionamiento para la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente”.
Expte.: 0713021CA048.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0713021CA048.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de una ensobradadora y de un sistema de direccionamiento para la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 7 de abril de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 109.040,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Ofitex, S.A.L.
- c) Importe de adjudicación: 99.180,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2007 sobre notificación de trámite de audiencia concedido a D.ª María Soledad Bardají Cano, en relación al procedimiento de condicionalidad.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente al Trámite de Audiencia concedido en relación al procedimiento de aplicación de la condicionalidad, que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, 27 de noviembre de 1992), en la redacción por la ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: 380/06.

Destinatario: D.ª María Soledad Bardají Cano.

Último domicilio conocido: C/ Virgen de Guadalupe, 29, 10001 Cáceres.

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro del Trámite de Audiencia se encuentra en el Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Mérida, ubicada en la Avda. de Portugal, s/n., Tfno. 924002557, donde podrá para su constancia.

Mérida, a 11 de mayo de 2007. El jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO.